

CUT-134769-12

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0028-2016-INIA

Lima, 17 FEB. 2016

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 00201-2012-INIA del 15 de noviembre de 2012 y el Oficio N° 062-2016-INIA/EEA-Puc/D-ADM N° 012-TES del 22 de enero de 2016;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 062-2016-INIA/EEA-Puc/D-ADM N° 012-TES, el Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa – Ucayali remite al Director General de la Oficina de Administración, el reporte de las personas responsables del manejo de las cuentas bancarias de dicha Unidad Ejecutora;

Que, la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77, respecto de la designación y acreditación de autorizados al manejo de cuentas bancarias, en el inciso 49.1 del Artículo 49 establece que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero;

Que, en el numeral 3.1 del artículo 3º de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, se establece el procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas, en el cual señalan que la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras y Municipalidades son designados mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado de manera expresa esta facultad;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0201-2012-INIA, se aprobó el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", el cual detalla a los representantes y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1448 - EEA Pucallpa – Ucayali, que forma parte de dicha Resolución, encontrándose como titulares a los señores Arturo Cesar Yupari Villacorta, en el cargo de Administrador y el señor Jorge Luis Tello Muñoz, en el cargo de Tesorero, y la señora Claucine Reátegui Quiroz, en el cargo de Responsable de Recursos Humanos, como suplente;



Que, de la revisión del Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" 2 de febrero de 2016, remitido por la Estación Experimental, se entiende que el cargo de Administrador ahora recae en el señor Daniel Felipe Díaz Armas, como titular, y como suplente al señor Miguel Vásquez Macedo, Especialista en Agroeconomía, por lo que corresponde aplicar el procedimiento referido a la sustitución de titulares o suplentes de las cuentas bancarias, señalado en el inciso 3.3 del Artículo 3º de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03;

Que, de acuerdo a lo señalado en el párrafo precedente, se ha cotejado en el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" del 2 de febrero de 2016, que el registro del señor Díaz y el señor Vásquez tienen el "Estado de Envío: Verificado; por lo que, de acuerdo con el literal e) del inciso 3.3 del Artículo 3º de la citada norma, corresponde aprobar el mencionado Reporte;

Que, de conformidad con la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, la Resolución Directoral N° 031-20145-EF/52.03, así como las facultados conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo 010-2014-MINAGRI; y con las visaciones del Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa – Ucayali, y de los Directores Generales de la Oficina de Administración, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 2 de febrero de 2016, donde se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1446 Estación Experimental Agraria Pucallpa – Ucayali, el mismo que en anexo adjunto y debidamente visado, forma parte de la presente Resolución Jefatural.

Artículo 2º.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA. (www.inia.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALBERTO DANTE MAURER FOSSA

IEFE

Instituto Nacional de Innovación Agraria

ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR:13 AGRICULTURA
PLIFCA:163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
EJECUTORA:015 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA- UCAYALI [001448]

Identificación	Tipo Doc/Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Tipo	Cargo	Denominación	Estado de Envío
01	00088603	DIAZ	ARMAS	DANIEL FELIPE	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	VERIFICADO	
01	00066649	VASQUEZ	MACEDO	MIGUEL	SUPLENTE	OTROS CARGOS	INVESTIGADOR AGRARIO	VERIFICADO	
01	00101880	REATEGUI	QUIROZ	CLAUDINE	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ENCARGADO DE	APROBADO	
01	00065935	TELLO	MUNOZ	JORGE LUIS	TITULAR	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS HUMANOS	APROBADO	
						TESORERO	ENCARGADO DE	APROBADO	
							TESORERIA		

Ing. Clemente de Jesús Salazar Arista
Director
Estación Experimental Agraria Pucallpa - Ucayali

Daniel Felipe Diaz Armas
(6) ADMINISTRACION

Alberto Dante Maurer Fossa
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

Dr. Jorge L. Tello Muñoz
TESORERO

Ing. Clemente de Jesús Salazar Arista
Director
Estación Experimental Agraria Pucallpa - Ucayali

Daniel Felipe Diaz Armas
(6) ADMINISTRACION

Alberto Dante Maurer Fossa
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ('V') como los aprobados ('A') y debe ser visto y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba